



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO 2026

En virtud de lo establecido en el artículo 10, de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, se hace pública la fecha de celebración de la convocatoria extraordinaria de febrero para el curso 25-26, que tendrá lugar entre el 2 y el 6 de febrero de 2026.

Así mismo, se informa a las personas interesadas que deben solicitar esta convocatoria a la Secretaría del centro a través de la Secretaría virtual de los centros educativos, de la Junta de Andalucía, con anterioridad al 19 de enero de 2026.

En Sevilla, a 11 de septiembre de 2025

Jefatura de estudios